

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8685** *Resolución de 18 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 90, de 14 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 94, de 18 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Arquitecto del Servicio de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, en turno de movilidad interadministrativa, abierto a funcionarios de carrera de las Administraciones Públicas Estatal, Autonómica y Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Medina del Campo.

Medina del Campo, 18 de mayo de 2021.–El Alcalde, Guzmán Gómez Alonso.